Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 24/2013.-

San Lorenzo, 03 de Julio de 2013.-

A : C.P. **PABLO DANIEL PEÑA,** JEFE
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

REF. : "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS Y UTILES DE OFICINA PARA EL PROYECTO DCI-ALA/2012/302613 FOMENTO A LA PRODUCCION DE PLANTAS MEDICINALES- CONTRATACIÓN DIRECTA – ID 255.575.COD.20"

ANTECEDENTES.

- La Resolución N° 023-00-2013 por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.
- La Resolución N° 34/2013, por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2013.
- La Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- El Decreto N° 21.909 del 11 de Agosto del 2003 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003.
- El Decreto N° 5.174 del 29 de Abril del 2005 "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 Y 125 DEL DECRETO N° 21.909/2003, "QUE REGLAMENTA LA LEY N° 2.051/2003, "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".
- La Ley N° 4.848/2013 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013".
- El Decreto N° 10.480/2013, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 4.848/2013, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013".
- Los Arts. 16 Inc. c) y 34 de la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- La Resolución DNCP 100/2006 que establece en su artículo 2°, que el criterio de aplicación de las disposiciones contenidas en el Inc. c del Art. 34 de la ley 2051/03.
- Las invitaciones cursadas a las empresas: PAPELERA GUAIRA S.R.L., DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido A. Núñez Fleitas, GS TRADING IMPORT EXPORT S.R.L., COMPUSHOP DE Víctor Manuel Cáceres Vidal, HADAMI S.A.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1153/2013 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- El formulario con mesa de entrada digital N° 316.583 de fecha 05-06-2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Los presupuestos presentados por las empresas: DISTRIBUIDORA MULTIMER de Guido Antero Núñez Fleitas, SERVIPRES de Eduardo Eulogio Verón Cardozo y AGR S.A.
- Las ofertas económicas presentadas por las firmas, según Acta de Apertura N° 35/2013:

Empresas	AGR S.A.	DISTRIBUIDORA MULTIMER de Guido Antero Nuñez Fleitas	SERVIPRES de Eduardo Eulogio Verón Cardozo
Monto Total en Gs.	33.826.000.-	4.925.000.-	41.887.500.-

COMENTARIOS.

De conformidad a lo establecido en la Ley N° 2.051/2003, el Decreto N° 21.909/2003, el Decreto N° 5.174/2005 y demás normativas legales concordantes, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas designados por Resolución N° 34/2013, para la verificación, análisis, y presentación de la propuesta de adjudicación de las ofertas, en el marco del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS Y UTILES DE OFICINA PARA EL PROYECTO DCI-ALA/2012/302613 FOMENTO A LA PRODUCCION DE PLANTAS MEDICINALES - CONTRATACIÓN DIRECTA – ID 255.575.COD.20".** A su vez es convocado el **Ing. E.H. Federico Vargas**, Coordinador del Proyecto DCI-ALA/2012/302613 FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS MEDICINALES, con el fin de realizar la evaluación técnica de las ofertas, en virtud del artículo 5° de la Resolución N° 34/2013.

VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS.

1.1. ASPECTO SUSTANCIAL.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 modificado por el Decreto N° 5.174/2005 y la Ley N° 3.439/2007, respecto al suministro de documentaciones de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones de carácter sustancial presentadas por cada oferente:

Items	*Documentaciones*	SERVISPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Antero Núñez Fleitas	AGR S.A.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Formulario N° 1.**	Presenta	Presenta	Presenta
2	Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas - **Formulario N° 2**	Presenta	Presenta	Presenta
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
4	Fotocopia simple de los Estatutos y sus Modificaciones (en caso de ser Persona Jurídica).	No Aplicable	No Aplicable	Presenta en el SIPE
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (Poder o Documentos estatutarios como Acta de Asamblea o de Directorio).	No Aplicable	No Aplicable	Presenta en el SIPE

6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **Formulario Nº 4**	Presenta	Presenta	Presenta
7	Constancia del SIPE Nº:	1252467	1251947	1252390
8	Foliatura Nº:	01 al 11	01 al 12	01 al 14

De la verificación realizada a la oferta presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMER de Guido Antero Núñez Fleitas**, puede apreciarse que la misma cotiza solamente los Items Nº 9, 10, 12 y 13 en su oferta, siendo el sistema de adjudicación del presente llamado Por Total; según esta establecido en el Numeral 4 del Anexo B de la Carta de Invitación. Y debido al incumplimiento por el Oferente al requisito establecido en las bases del presente llamado, este Comité de Evaluacion decide desestimar la oferta presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMER de Guido Antero Núñez Fleitas.**

Como se desprende de lo visto en el párrafo precedente, se cuenta con solo dos ofertas, susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, por lo que se procede a poner este hecho a consideración del **Ing. E.H. Federico Vargas**, Coordinador del Proyecto DCI-ALA/2012/302613 FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS MEDICINALES, el mismo aduce que: El llamado incluye bienes con los cuales es preciso contar para la ejecución del proyecto firmado entre la Facultad de Ciencias Agrarias y la Unión Europea, y que en el mismo están establecidos plazos de ejecución que deben cumplirse indefectiblemente , por lo que se solicita sean consideradas las ofertas que han dado cumplimiento a todos los requisitos de la Carta de Invitación, a fin de cubrir las necesidades del Proyecto, de tal forma a cumplir con los objetivos establecidos en las clausulas del Convenio.

En este sentido y tomando en consideración lo establecido el Art. 34 de la Ley 2051/03, y la Resolución de la DNCP 100/2006 en su Art. 2°, en las cuales se establece que "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.** En efecto el retraso en la adjudicación del llamado afectará el cumplimiento de los objetivos propuestos en el marco del Convenio firmado con la Unión Europea, por lo que considera oportuno a los intereses de la institución el acogerse a la salvedad mencionada precedentemente.

Atendiendo las reglamentaciones mencionadas anteriormente y teniendo en cuenta lo manifestado por el **Ing. EH. Federico Vargas**, Coordinador del Proyecto DCI-ALA/2012/302613 FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS MEDICINALES, este Comité de Evaluación continúa con el proceso de Evaluación del presente llamado.

Se deja constancia que las documentaciones de carácter sustancial, tanto las presentadas con las ofertas como las que constan como "Activo" en el SIPE, fueron verificadas y aprobadas por este Comité. Conforme se muestra en el cuadro precedente, se concluye que las ofertas presentadas en la Contratación Directa, **Cód. 20**, por las Empresas **SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo y A.G.R. S.A.**, cumplen con todas las documentaciones de carácter sustancial, por lo cual se continúa con la evaluación de las ofertas en el aspecto económico.

1.2. ASPECTO ECONÓMICO.

Asimismo se realizo la comparación de los precios ofertados atendiendo a los Arts. 61° y 63° del Decreto N° 21.909/2003.

A continuación se detallan las ofertas presentadas:

Ítems	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	SERVIPRES		AGR S.A.	
					Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Impresión de manuales de capacitación.	Tapa ilustración 240 g, full color, la tripa en papel obra de 80 gr un color de tinta, de 80 a 90 páginas. Cosido a hilo. Incluye elaboración de muestra, la cual deberá ser aprobada por la Institución, antes de la entrega oficial.	Unidad	3.500	5.200	18.200.000	2.420	8.470.000
2	Tripticos	Impresos a ambos lados full color - papel ilustración 150 g. Tamaño abierto: papel oficio. Incluye elaboración de muestra, la cual deberá ser aprobada por la Institución, antes de la entrega oficial.	Unidad	3.500	370	1.295.000	550	1.925.000
3	Banner	Poster de lona. Medidas: 80 x 100 cm con porta banner retráctil de metal, con estuche para traslado. En tela de lona vinílica, de primera calidad, impresión de alta definición, full color. Diagramación y diseño. Incluye elaboración de muestra, la cual deberá ser aprobada por la Institución, antes de la entrega oficial.	Unidad	5	380.000	1.900.000	495.000	2.475.000
4	Banner	Poster de lona. Medidas: 80 x 120 cm con porta banner retráctil de metal, con estuche para traslado. En tela de lona vinílica, de primera calidad, impresión de alta definición, full color. Diagramación y diseño. Incluye elaboración de muestra, la cual deberá ser	Unidad	6	380.000	2.280.000	525.000	3.150.000

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Ítems	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	SERVIPRES		AGR S.A.	
					Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
		aprobada por la Institución, antes de la entrega oficial.						
5	Calcomanías	En papel autoadhesivo impreso en selección de colores, 18 x 8 cm. Incluye elaboración de muestra, la cual deberá ser aprobada por la Institución, antes de la entrega oficial.	Unidad	1.500	650	975.000	550	825.000
6	Revista resumen del Proyecto.	Tapa papel ilustración de 240 gr. Full color. La tripa en papel obra de 90 gr., de 20 a 25 páginas. Un color de tinta blanco y negro. Cosido a hilo. Incluye elaboración de muestra, la cual deberá ser aprobada por la Institución, antes de la entrega oficial.	Unidad	500	5.450	2.725.000	7.700	3.850.000
7	Impresión de afiche.	Papel ilustración de 150 g, tamaño 50 x 70 cm, full color. Incluye elaboración de muestra, la cual deberá ser aprobada por la Institución, antes de la entrega oficial.	Unidad	100	6.800	680.000	12.100	1.210.000
8	Certificados.	En cartulina de Hilo a full color, tamaño A4 220 gr/m o Oficio 220 gr/m . Incluye elaboración de muestra, la cual deberá ser aprobada por la Institución, antes de la entrega oficial.	Unidad	150	2.750	412.500	4.840	726.000
9	Lapiceras	Lapicera Floating con tinta color azul Nº 0.7, mina Roller Ball, con cuerpo y clip de metal.	Unidad	100	105.000	10.500.000	82.500	8.250.000
10	Carpetas	Carpeta archivadora de cartulina plastificada de 240 gr como mínimo. Tamaño oficio, color blanco con chasis macho y hembra de acero inoxidable.	Unidad	1.000	1.200	1.200.000	1.100	1.100.000
11	Portanombres	Estuche de Plástico de 10 cm de ancho y 5 de alto, Cartulina Blanca con impresiones a color para la inscripción del nombre, con cordón de 80 cm de largo y 1,5 de ancho, color a	Unidad	200	4.500	900.000	5.800	1.160.000

Ítems	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	SERVIPRES		AGR S.A.	
					Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
		elección, pinza sujetador						
12	Bolígrafos	Bolígrafos De color Azul punta de metal mediana, carcasa transparente. Punta de metal mediana entre 1,0 mm a 1,5 mm, carcasa transparente, facetada o cilíndrica con respiradero en la punta o carcasa o tapa. Tapa superior a presión, capuchón de plástico, tinta y componente plástico no tóxicos, con trazos en el papel en el primer rayado, homogéneo, nítido y ausencia de manchado. Como mínimo de 95 a 100 líneas a un sólo trazo. Cada bolígrafo debe poseer referencias del mismo por la carcasa y las referencias de la fecha de vencimiento en las cajas respectivas.	Unidad	500	900	450.000	770	385.000
13	Planchetas	Planchetas para tomar apuntes de acrílico, tamaño 23 x 37 o mas, con pinza metálica sujetadora	Unidad	20	18.500	370.000	15.000	300.000
TOTAL						**41.887.500**		**33.826.000**

De acuerdo al mencionado cuadro, la Empresa **A.G.R. S.A.,** presenta la oferta más razonable a los intereses de la Institución y se procede a analizar las documentaciones de carácter legal presentado por la misma

1.3. ASPECTO LEGAL – DOCUMENTOS LEGALES

A continuación se detallan las documentaciones de carácter legal requeridas en la Carta Invitación y presentadas por el oferente:

Ítems	*Documentaciones*	AGR S.A.
1	Fotocopia simple de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta Ejercicio Fiscal 2012 y su Boleta de Pago.	Presenta SIPE
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Presenta SIPE
3	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	Presenta SIPE
4	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, correspondiente al Primer Semestre del año 2013.	Presenta SIPE

Ítems	*Documentaciones*	AGR S.A.
5	Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay, **Formulario 5**.	Presenta

Considerando el cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial y legal, solicitados en la bases de la Carta de Invitación por parte de la Empresa **A.G.R. S.A.**, tanto las documentaciones presentadas como las que constan como ***"Activo"*** en el SIPE han sido verificadas y aprobadas por este Comité de Evaluación y siendo la oferta razonable a los intereses de la Institución, se procede a evaluar la misma en el aspecto técnico.

1.4. ASPECTO TÉCNICO.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a analizar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas en la Carta de Invitación.

EMPRESA: AGR S.A.

Ítems	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	Cumplimiento
1	Impresión de manuales de capacitación.	Tapa ilustración 240 g, full color, la tripa en papel obra de 80 gr un color de tinta, de 80 a 90 páginas. Cosido a hilo. Incluye elaboración de muestra, la cual deberá ser aprobada por la Institución, antes de la entrega oficial.	Unidad	3.500	Cumple
2	Trípticos	Impresos a ambos lados full color - papel ilustración 150 g. Tamaño abierto: papel oficio. Incluye elaboración de muestra, la cual deberá ser aprobada por la Institución, antes de la entrega oficial.	Unidad	3.500	Cumple
3	Banner	Poster de lona. Medidas: 80 x 100 cm con porta banner retráctil de metal, con estuche para traslado. En tela de lona vinílica, de primera calidad, impresión de alta definición, full color. Diagramación y diseño. Incluye elaboración de muestra, la cual deberá ser aprobada por la Institución, antes de la entrega oficial.	Unidad	5	Cumple

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Ítems	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	Cumplimiento
4	Banner	Poster de lona. Medidas: 80 x 120 cm con porta banner retráctil de metal, con estuche para traslado. En tela de lona vinilica, de primera calidad, impresión de alta definición, full color. Diagramación y diseño. Incluye elaboración de muestra, la cual deberá ser aprobada por la Institución, antes de la entrega oficial.	Unidad	6	Cumple
5	Calcomanías	En papel autoadhesivo impreso en selección de colores, 18 x 8 cm. Incluye elaboración de muestra, la cual deberá ser aprobada por la Institución, antes de la entrega oficial.	Unidad	1.500	Cumple
6	Revista resumen del Proyecto.	Tapa papel ilustración de 240 gr. Full color. La tripa en papel obra de 90 gr., de 20 a 25 páginas. Un color de tinta blanco y negro. Cosido a hilo. Incluye elaboración de muestra, la cual deberá ser aprobada por la Institución, antes de la entrega oficial.	Unidad	500	Cumple
7	Impresión de afiche.	Papel ilustración de 150 g, tamaño 50 x 70 cm, full color. Incluye elaboración de muestra, la cual deberá ser aprobada por la Institución, antes de la entrega oficial.	Unidad	100	Cumple
8	Certificados.	En cartulina de Hilo a full color, tamaño A4 220 gr/m o Oficio 220 gr/m . Incluye elaboración de muestra, la cual deberá ser aprobada por la Institución, antes de la entrega oficial.	Unidad	150	Cumple
9	Lapiceras	Lapicera Floating con tinta color azul Nº 0.7, mina Roller Ball, con cuerpo y clip de metal.	Unidad	100	Cumple
10	Carpetas	Carpeta archivadora de cartulina plastificada de 240 gr como mínimo. Tamaño oficio, color blanco con chasis macho y hembra de acero inoxidable.	Unidad	1.000	Cumple
11	Portanombres	Estuche de Plástico de 10 cm de ancho y 5 de alto, Cartulina Blanca con impresiones a color para la inscripción del nombre, con cordón de 80 cm de largo y 1,5 de ancho, color a elección, pinza sujetador	Unidad	200	Cumple

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Ítems	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	Cumplimiento
12	Bolígrafos	Bolígrafos De color Azul punta de metal mediana, carcasa transparente. Punta de metal mediana entre 1,0 mm a 1,5 mm, carcasa transparente, facetada o cilíndrica con respiradero en la punta o carcasa o tapa. Tapa superior a presión, capuchón de plástico, tinta y componente plástico no tóxicos, con trazos en el papel en el primer rayado, homogéneo, nítido y ausencia de manchado. Como mínimo de 95 a 100 líneas a un sólo trazo. Cada bolígrafo debe poseer referencias del mismo por la carcasa y las referencias de la fecha de vencimiento en las cajas respectivas.	Unidad	500	Cumple
13	Planchetas	Planchetas para tomar apuntes de acrílico, tamaño 23 x 37 o mas, con pinza metálica sujetadora	Unidad	20	Cumple

Atendiendo lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/2003, el cual establece en su Inc. 3 "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación", este Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada por la Empresa **A.G.R. S.A.,** ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos de la Carta de Invitación, es decir, cumple con todos los requisitos de la Licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

1. ***RECOMENDACIÓN.***

Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N° 2.051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 y N° 5.174/2005 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y de conformidad a los Art. 20°, 27° y 28° de la Ley N° 2.051/2003, y el Art. 63° del Decreto N° 21.909/2003, este Comité de Evaluación recomienda:

2.1 APROBAR el presente Informe del Comité de Evaluación.

2.2 ADJUDICAR el Llamado ***"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS Y UTILES DE OFICINA PARA EL PROYECTO DCI-ALA/2012/302613 FOMENTO A LA PRODUCCION DE PLANTAS MEDICINALES, CONTRATO CERRADO-COD.20",*** a la Empresa que ha cumplido con las especificaciones técnicas y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

2.2.1. ***A.G.R. S.A.,*** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto máximo adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 30.113.500.-***

(Guaraníes Treinta Millones Ciento Trece Mil Quinientos.-), I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Impresos y Útiles de Oficina para el Proyecto DCI-ALA/2012/302613 Fomento a la Producción de Plantas Medicinales "***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe. La cantidad del ítem Nº: 9 se reduce con el objeto de ajustar el monto de la adjudicación a la disponibilidad presupuestaria de la institución.

2.3 IMPUTAR la presente erogación al Sub. Grupo de Gasto: **330. PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON, E IMPRESOS** y **340. BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS** con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, para el Ejercicio Fiscal 2013, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitida por la Dirección de Administración y Finanzas.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Abog. Bibiana Gill Ramírez
Asesora en Contrataciones Públicas

Lic. Miguel Tomas Figueredo
Jefe de la División Almacenes

Lic. Hugo Erico Ovelar
Jefe Departamento de Presupuesto

Sr. Miguel Angel Arevalos
Jefe de Tesoreria

Lic. Angel Ramón Peña Cardozo
Técnico General

Ing. EH. Federico Vargas
Coordinador del Proyecto DCI-ALA/2012/302613 FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS MEDICINALES